



La selección de candidatos de MORENA: opacidad, corrección política y reconocimiento de la voluntad popular

En el escenario político mexicano, el proceso de selección de candidatos a gobernadores por parte de MORENA para las elecciones de junio de 2024 ha captado la atención de analistas y ciudadanos por igual.



Por Federico Irazabal

Este movimiento, que ha desempeñado un papel crucial en la transformación del panorama político en México en los últimos años, se encuentra en una encrucijada crítica al enfrentar el desafío de elegir a sus candidatos para liderar nueve entidades del país, donde se celebrarán elecciones de forma simultánea con las presidenciales.

A lo largo de los últimos procesos electorales locales desde la irrupción de MORENA en el escenario político en 2018 la nominación del representante del partido guinda a la jefatura de gobierno estatal ha sido importante debido al creciente favoritismo que el partido de Andrés Manuel López Obrador ha ido adquiriendo en cada proceso.

Mecanismos de selección de candidatos

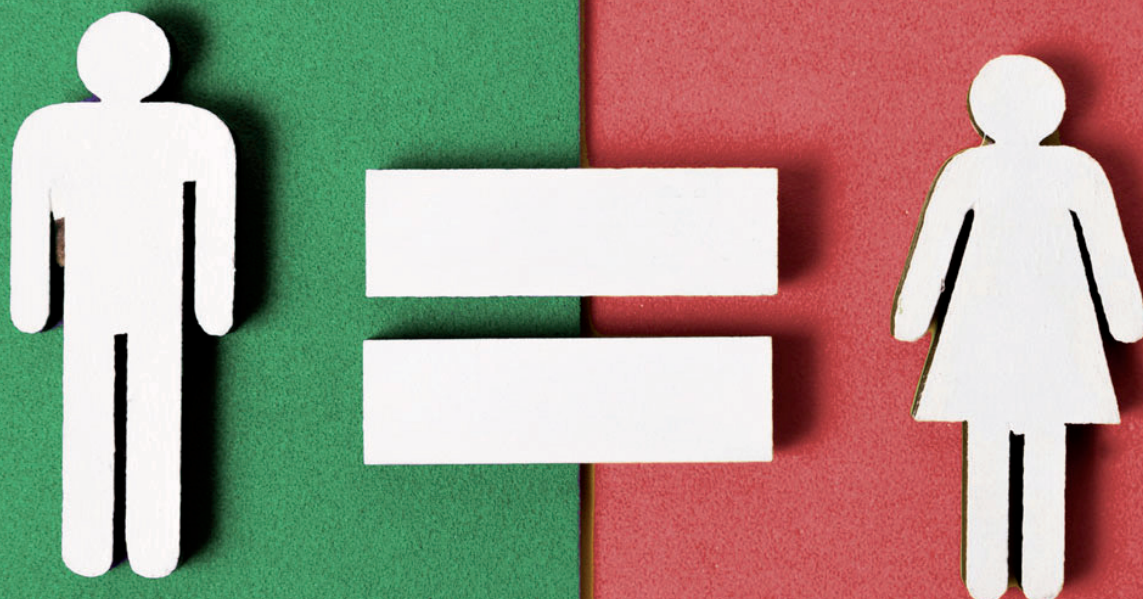
Desde mediados del siglo XX las cúpulas partidarias fueron perdiendo el control sobre la selección de candidatos. Cambios en los regímenes electorales, desarrollos en materia comunicacional y avances en marketing político han otorgado mayor poder a candidatos menores o a los propios ciudadanos para definir quienes serán los representantes a cada uno de los niveles de gobierno. Esta evolución ha sido muy bien planteada por Bruce Newman en su libro *The Marketing of the President*.

Así, existe un variado menú de escenarios de selección de candidatos; desde países donde todos los partidos deben hacerlo de una misma manera (Argentina o Uruguay, con la celebración de elecciones primarias simultáneas) hasta casos como el de México, donde cada partido elige la forma en que selecciona sus candidatos.

La encuesta de MORENA

En el último tiempo, en el caso mexicano, y particularmente en el caso de MORENA la selección de candidatos se ha efectuado a partir de la realización de encuestas. Este método no es exclusivo de esta colectividad política, ya que en otros países también se lo utiliza para definir candidaturas, pero en el caso que nos ocupa posee un elemento adicional que es la necesidad de respetar una determinada cuota de género, lo que en muchos casos invalida el objetivo del procedimiento.

Desde mediados del siglo XX las cúpulas partidarias fueron perdiendo el control sobre la selección de candidatos



En el caso de MORENA, las encuestas se realizan de forma abierta; a diferencia de otros partidos, los encuestados son ciudadanos comunes y corrientes, no necesariamente afiliados. Son personas que manifiestan que en caso de realizarse una elección el siguiente domingo, votarían por MORENA. A partir de allí, se le presenta a cada uno de estos encuestados una serie de reactivos para una serie de candidatos. Estos reactivos van desde el conocimiento del Estado, la honestidad, el ser el mejor candidato para el partido, la propensión a votarlo, etc. Las respuestas a cada una de estas preguntas posee un nivel de

ponderación, y al finalizar la encuesta, cada uno de los candidatos alcanza un determinado puntaje, que tiene un máximo de diez.

Debido al alto número de postulantes, durante la última etapa de encuestas para elegir los candidatos a gobernador en las nueve entidades federales que tendrán elecciones en 2024 (Chiapas, Ciudad de México, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz y Yucatán), el partido realizó una consulta previa para medir el nivel de conocimiento de los candidatos inscriptos, y determinar así un número razonable de los encuestables.

En el último tiempo, en el caso mexicano, y particularmente en el caso de MORENA la selección de candidatos se ha efectuado a partir de la realización de encuestas

De esta forma, un conjunto de hombres y mujeres conformarían la oferta de MORENA en cada una de las entidades federativas, y los ciudadanos que fuesen encuestados expresarían sus preferencias, y así se elegiría el candidato o candidata.

El viernes 10 de noviembre, el presidente de MORENA, Mario Delgado, junto a autoridades partidarias y representantes de las diferentes casas encuestadoras que tuvieron a su cargo los relevamientos en los distintos Estados, comenzaron a revelar los resultados de las encuestas. En cada Estado se realizó un mínimo de tres encuestas de forma simultánea, con criterios muestrales similares, y con el mismo cuestionario. En general, fueron dos casas encuestadoras reconocidas, y una tercera encuesta realizada por un equipo interno del partido.

Cuota de género y suspicacias en la selección de candidatos

A medida que se iban dando los resultados de cada encuesta, se definían los ganadores de cada una de las entidades. Los resultados finales fueron los siguientes: en Chiapas triunfó Eduardo Ramírez; en CDMX el elegido fue Omar García Harfuch, en Guanajuato ganó Ricardo Sheffield; Carlos Lomelí fue el vencedor en Jalisco; Margarita González en Morelos; Alejandro Armenta fue elegido en Puebla; el ganador en Tabasco fue Javier May; Rocío Nahle en Veracruz y Joaquín Díaz Mena en Yucatán.

Pero faltaba aún realizar un ajuste por género, de acuerdo a lo dispuesto por el Instituto Nacional Electoral que definió que, de las nueve entidades federativas, cinco debían contar con candidatas, mientras que las cuatro restantes llevarían hombres como candidatos a gobernador.

Luego de anunciados los “ganadores” en cada entidad, correspondió a la Comisión de Elecciones de MORENA definir el ajuste para satisfacer el criterio del INE. Por tanto, había tres Estados donde debía desconocerse al ganador de la encuesta para ubicar, ya no a quien hubiese resultado en segundo lugar (pues en algunos Estados el segundo lugar también correspondió a un hombre), sino a la mujer mejor posicionada.



En elecciones donde se disputan varios cargos, el establecimiento de cuotas es más sencillo, pues se puede seleccionar un criterio de alternancia por género

En elecciones donde se disputan varios cargos, el establecimiento de cuotas es más sencillo, pues se puede seleccionar un criterio de alternancia por género. Pero en el caso en que se disputa solamente un cargo, definir de antemano el género que ese cargo debe poseer deja sin posibilidades de elección al otro género.

Aquí hubo una selección de nueve nombres, mediante una encuesta (que sí tuvo paridad para la presentación de los candidatos), pero si el resultado de la encuesta no se ajustaba a un criterio numérico de género, entrarían a jugar otros criterios (muchas veces poco claros) para desplazar al ganador de una encuesta y colocar a la mujer mejor posicionada. Sé que este comentario me va a ganar la antipatía de muchos lectores comprometidos con la equidad de género, pero este procedimiento me parece un disparate desde el punto de vista

de la competencia, y un atentado a la democracia, pues se pide a los ciudadanos que decidan entre un conjunto de candidatos, y como ese resultado no se ajusta a un criterio elaborado a priori, pero que solo se basa en el género, se desconoce esa decisión.

No tirar el niño con el agua sucia

Luego de las deliberaciones de la Comisión de Elecciones de MORENA se definió que Guanajuato, Jalisco y la ciudad de México contarían con candidatas, desplazando a los ganadores de las encuestas, que en casos como el de Guanajuato se habían impuesto en todos los reactivos de las tres mediciones realizadas.

En términos democráticos, elegir los candidatos a partir de una encuesta pareciera ser un proceso muy justo y transparente; pero desconocer los resultados de esa encuesta si estos no favorecen la corrección política se torna, por lo menos, peligroso

En términos deportivos, es como si se disputaran partidos de tenis entre hombres y mujeres para decidir quién es el mejor o la mejor en ese deporte, y si ninguna mujer ganase, anular los resultados de algunos partidos para emparejar la cosa.

Sinceramente, en términos democráticos, elegir los candidatos a partir de una encuesta pareciera ser un proceso muy justo y transparente; pero desconocer los resultados de esa encuesta si estos no favorecen la corrección política se torna, por lo menos, peligroso.

Sobran ejemplos a nivel mundial de procedimientos de elección de candidatos que resguardan la paridad en la competencia y respetan la voluntad del pueblo.

Bueno sería que empezaran por mirar hacia allí.



Federico Irazabal (Uruguay) es sociólogo; consultor en comunicación política; especialista en opinión pública, sistemas electorales y planificación de campañas. Consultor del programa Partidos Políticos y Democracia en América Latina (Konrad Adenauer Stiftung). Participó en procesos electorales y de capacitación en Uruguay, México, Chile y Panamá.

X: @fedde_irazabal | Ig: @fedde_irazabal